



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA ELECTRÓNICA

Artículo 110 del Código General del Proceso en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

TÉRMINO 3 DÍAS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO	CUADERNO Y FOLIOS	PDF
66001-31-03-005-2022-00255-00	ACCIÓN POPULAR	MARIO RESTREPO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. propietaria del establecimiento de comercio Falabella Tienda por Departamentos Parque Arboleda Pereira	RECURSO REPOSICIÓN	Archivo 022 C01Principal	PDF

Fijación en lista por un día, hoy, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS

Secretaria